

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27606** UDINAY PUNT, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 905/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Juan Serrano González contra Udinay Punt, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 30 de julio de 2010 por el que se declara a Udinay Punt, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 6.827,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100067161-1